

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXII.—Número 8.218

Director: Don José Estraña

Jueves 13 de enero de 1916

## A PESO

He comprado 6 toneladas de géneros

Se venden á los precios siguientes:

Pañuelos superiores . . . . . á 5 CENTIMOS.  
Camisas para niños . . . . . á 2 REALES.  
Faldas bajas de mujer . . . . . á 4 REALES.  
Camisetas de lana, punto inglés, de niños á 3 REALES.  
Idem punto inglés de algodón, de niños á 2 REALES.

Hay 200 kilos de retales de géneros blancos que están marcados á la venta, casi regalados.

Lanas de vestidos muy buenas, anchas, á 3 REALES.  
Lanas de vestido, clase más inferior, estrechas, á 3 PERRAS.

200 piezas géneros de sábanas de saldo, (asi gratis).

Géneros negros garantizados para vestidos, á 6 PERRAS.

Y un sin fin de géneros procedentes de esta compra colosal, que se harán cruces todos los compradores.

Virgilio Carro ISABEL II, NÚM. 4.  
-PRECIO FIJO-

Buenaventura Rodríguez Parets  
ABOGADO

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde excepto los días feriados.

José Palacio  
MEDICO CIRUJANO

Vías urinarias.—Cirujía general.  
—Enfermedades de la mujer.  
Inyecciones del 606 y sus derivados.  
Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos, Burgos, 1, 1.º.

Carlos M.º Conachy  
DENTISTA

Calle de Castelar, número 4

Antonio Alberdi  
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606. CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5 AMOS DE ESCALANTE, 10, 4.º

Leopoldo Rodríguez F. Sierra  
Especialidad en enfermedades de la piel, y secretas.

Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.  
Consulta de 10 á 1.—WAD-RAS, 7, 2.º

Eduardo Pereda Elordi  
ABOGADO

CALLE DE BURGOS, NUMERO 7  
Consulta de nueve á una.

riar, puesto que en la Caja de fianzas tendrán perfectamente aseguradas las que exijan á sus respectivos inquilinos.

El gobernador civil de Madrid ha comenzado á gestionar con la digna representación de la Cámara de Propietarios de la Corte, la realización de esa idea, persiguiendo unos fines benéficos que merecen ser por todos favorecidos. Y en breve se propondrá á dicha Cámara que acceda á lo que dicha autoridad desea. Si los trabajos emprendidos dan el resultado que se espera, en adelante las fianzas que los inquilinos depositan en manos de los propietarios serían prenda que quedaría como depósito, representada por valores del Estado ú otros análogos, en Bancos ó establecimientos de crédito, devengando el interés correspondiente, interés que se aplicaría, en su 50 por 100, á la Beneficencia, quedando á los propietarios el derecho de la administración y designación de la entidad benéfica distribuidora de los fondos.

En Santander, donde las fianzas que los inquilinos tienen depositadas en manos de los propietarios representarían también una cantidad considerable, se podría hacer lo propio, y es posible que con los intereses de esas sumas se pudiese hacer algún beneficio á los necesitados.

Los propietarios, á nuestro juicio, resultarían favorecidos aquí con la implantación de la Caja de fianzas, institución que conviene unificar, dándole carácter nacional, para que no carezca de la debida solidez. Porque así, los dueños de las casas prescindirían de las garantías personales, que hoy exigen á algunos inquilinos, y que cuesta hallar más cada día, porque muchas personas han sufrido las consecuencias de su buena voluntad, pagando algunos meses de renta que no abonaron sus protegidos. Existiendo la Caja de fianzas, la condición indispensable para alquilar una habitación, un local, sería el entregar el documento en que se ponga á la disposición del propietario, para el caso de falta de pago de los alquileres, la cantidad entregada, para responder del abono de uno ó dos meses, según la fianza que se exija.

He aquí una idea feliz que se va abriendo camino. Permitásenos que celebremos el no haberlos equivocado cuando la acogimos, considerándola muy acertada en nuestras columnas.

bres. Unos tenían meriendas regulares y otros no tenían meriendas. ¿Qué hicieron los andaluces? Pues decir: "Aquí nadie pasará gazusa. Somos españoles y la comida es para todos". Enseguida mezclaron las viandas y manducaron de ella los pobres y los más pobres en íntima fraternidad. El día entero pasaron de jolgorio. ¡Cuánta alegría! De la pobreza y del no tener hicieron abundancia y hartura; de la pena, júbilo. ¡Y por qué? Por haber puesto en práctica el principio cristiano y humano que dice: Amaos los unos á los otros. ¡Ah, no es la fuerza lo que salva! ¡Es el dulce sentimiento fraternal, es el amor, es la justicia equitativa y distributiva!

### El Gobernador civil

En el tren correo de Madrid llegó ayer el gobernador civil de la provincia don Alonso Gullón, acompañado de sus hijos.

En la estación le esperaban muchos amigos políticos.

El señor Gullón se posesionó en seguida del cargo.

Nuestra bienvenida.

### Nuestro regalo.

Nos vemos obligados, por no haber llegado aún el papel especial encargado á la Papelería, á aplazar la publicación de la primera entrega que hemos de enviar á nuestros suscriptores de medio año.

Tan pronto como publiquemos la primera, que será, seguramente, antes de finalizar el mes de enero, las restantes se irán repartiendo ordenadamente hasta su terminación.

Perdonen nuestros suscriptores este aplazamiento, independiente de nuestra voluntad, por no haber recibido aún el papel encargado.

### MATIAS RAMO

Hoy hace el año que dejó de existir nuestro querido compañero de redacción don Matías Ramo.

Para recordar sus bondades, su sano y claro criterio, su honradez intachable, no nos era necesario á los que compartimos con él durante muchos años las ingratas tareas del periodismo, que llegara esta fecha.

Cuantos trabajamos con Matías Ramo, no podremos olvidarle nunca, le recordamos á todas horas, porque difícilmente podrá olvidarse á aquel modelo de compañeros que, con sus sabios consejos, tanto bien nos hizo.

La honda pena que la pérdida del estimado amigo nos produce, le sentirán hoy también cuantos conocieron y trataron á Matías Ramo.

A sus más íntimos, á aquellos que con él compartieron su vida, reiteramos en este día nuestro pésame.

### El homenaje á Pombo

|   | Pesetas. |
|---|----------|
| Importe de la suscripción abierta en EL CANTABRICO.....   | 2.570,90 |
| Entregado ayer en esta administración por la de "El Pueblo Cantabro" importe de la suscripción abierta en sus columnas..... | 244,50   |
| Total.....  | 2.815,40 |

### Cámara de Comercio

Solicitada con urgencia de la Dirección general de Comercio, que informe esta Cámara de Comercio detalladamente, si en este puerto existen mercaderías nacionales detenidas para la exportación por falta de fletes directos ó indirectos, para los países que se consignan ó de destino de las mercancías, ruega detalles de la clase de mercancías, cantidad, peso y valor en pesetas, así como el tiempo que está detenida la expedición. La Cámara, aun cuando contestó telegráficamente participando los casos que conoce por haberseles transmitido los productores y por los cuales hacía gestiones, se dirige nuevamente á los señores exportadores, comunicándoles la anterior orden de la Dirección general, para que envíen urgentemente á sus oficinas datos sobre las dificultades que hallan en la exportación de sus productos con los detalles que se consiguen para poderse comunicar así á la Dirección general de Comercio.

Comunica á esta Cámara, con fecha 12 del actual, el señor ingeniero jefe de Minas de la provincia, que por la Dirección general de Agricultura se ha ordenado la constitución de la Junta Regional de la Defensa del Consumo Hullero, la cual debe estar constituida en el plazo máximo de ocho días, bajo la presidencia del señor gobernador civil de la provincia y de la que formarán parte los señores delegado regio de Fomento, presidente de la Cámara de Comercio, ingeniero jefe de Minas y las personalidades que representen los más importantes intereses industriales de la región.

La Cámara interesa una vez más de los señores industriales consumidores de carbón, envíen á la misma, antes del 15 del corriente, cuantos detalles tengan con las dificultades que experimentan en el aprovisionamiento de carbón para sus industrias, por tener que informar esta Cámara sobre tan importante asunto á la Dirección general de Agricultura.

Doctor Estraña  
Enfermedades de los niños y partos.  
Par, 3, segundo

### Diálogo chulesco.

LO QUE HACE UNA MALA LENGUA : : : : : I

—¡Vamos hombre, tiene gracia! Ven conmigo á la verbena y no te fijas ni sufras, que no es la rosa tan seria. ¡Chico! ¡Si venos dos chatos. Olvídale!

—¡Si pudieras!... Pero no puedes, Demetrio, y tan profunda es mi pena, que sólo pido justicia, justicia, ga mí y pa ella!

—No la esperes de los hombres! —Pues yo he de saber hacerla, y te juro por mi nombre que así esto no se queda; yo castigaré al culpable arrancándole la lengua...

—Bueno chico, no te exaltes en una noche como esta; échate el mundo á la espalda y vamos á la verbena...

—Lo que te digo es la fija, ayer encontré á la Berta y ya le han enchiquerado, lo menos, una perpetua. —¿Y tú por qué?

—¡Cuasi ná! Es un hombre de vergüenza y antes que su deshonra la remató.

—¡Primavera!... Eso no lo hace ninguno que de sensato se precia. Yo en su caso no lo hago; antes arranco la lengua al que inventó la calumnia y se gozó en esparcerla; ¿pero llevar á suplicio á la pobrecita Berta?

Es el mayor disparate; así nada se remedia. Y sinó ya lo ves claro: El, en presidio; ella, muerta; los hijos desamparados y todos en la miseria.

—Era mu feliz, Demetrio; mi casa la gloria era rodeada de angelitos; ¡el recordarlo me apena! y vivíamos dichosos, tan dichosos, que quisiera que tú nos hubieras visto, pero por mi mala estrella, sucedió, tú bien lo sabes, aquella horrible tragedia.

Y la culpa es de los hombres que con la envidia prosperan, que gozan haciendo daño, que sufren si otro se eleva. ¡Si vieras cuánto la quise! Era mu bueno pa ella, era un día, en mala hora, una viperina lengua.

La calumnia, y poco á poco la dicha de mi se aleja; ¿quise poner el remedio? ¡mal que ya estaba cerca, pero todo fué imposible y todo se fué por tierra... Hui, mas yo no sé cómo, cuando más pensaba en ella porque mis hijos son suyos, porque no soy una fiera, la vi que en alegre cháchara del brazo, por la verbena, oreogando mi deshonra un mal hombre iba con ella.

¡Cegué, ya no pude más! ¡vi á mis hijos, vi mi afrenta! ¡la maté y... me perdí! —Pero si otra vez volviera á tener esa ocasión, el presidio no me arredra y cien vidas la quitara si ella cien vidas tuviera!

¡Que era inocente? Lo sé, ¡mas yo culpable no era! Si todo fué una calumnia, con calma todo se arregla, pero el honor es sagrado, con el honor no se juega...

Si nó, mira el resultado; cuatro hijos en la miseria, yo, su padre, un presidiario, y la madre bajo tierra.

¡Victimas irreparables de una persona trastera! —Así es el mundo, ¡qué quieres, resignación y paciencia.

—Es que estoy libre, Demetrio, he cumplido la condena que me imponieron los hombres, aunque malamente impusiera. Pero, ¿y qué? Si Dios es justo él probará mi inocencia, quizá cuando sea tarde; pues yo te juro, ¡por estás! que he de volver á presidio, porque sin honra, en la tierra, se hace imposible la vida, y como tengo una cuenta que saldará con el villano que me llevó á la palestra, antes de muy poco tiempo la saldará, y luego, ella, la que mártir sucumbió y reposa bajo tierra, que me disculpe y perdóne, que todo fué por quererla...

M. PUMAREJO COS.

### Los chicos y los tranvías

Insistimos en lo que hemos dicho en otros números acerca de la necesidad de evitar que los chicos sigan subiendo á los tranvías, con grave riesgo unas veces, y otras causando molestias á los viajeros.

Por si resultasen eficaces, no estaría de más que se dictasen aquí, como se acaba de hacer en otra capital, unas disposiciones con las cuales, por lo menos, demostraría la Alcaldía su deseo de evitar que les ocurran desgracias á las criaturas imprudentes.

Se podría mandar que el jefe de la

Guardia Municipal, recordé á sus subordinados el deber que tienen de evitar que los niños y algunos mozalbetes suban furtivamente á los tranvías y se cuelguen de sus plataformas.

Las infracciones de esta disposición, después de averiguar el domicilio de los padres ó encargados de los infractores y la escuela en que estuvieren inscriptos, si fuesen menores de trece años, deben ser elevadas á la Alcaldía, quien acordará las multas ó defeniciones gubernativas que juzgare más oportunas.

De estas disposiciones se podría dar traslado á los directores de las Compañías de Tranvías, para que sus empleados coadyuven á la eficacia de lo dispuesto, bien denunciando los casos citados á la guardia municipal, bien cooperando á la detención de los infractores.



DON MARIANO DE GAVIA  
insigne escritor, presentado candidato á la vacante existente en la Academia Española por los señores Echegaray, Piñón, Carrasido y Navarro Riberter.

### Círculo Mercantil é Industrial.

LA CONFERENCIA DEL DOMINGO  
Estará á cargo del distinguido publicista don Roberto Basañez.

Con esta conferencia, cuyo tema se anunciará oportunamente, se reanuda la serie de las dedicadas á la reconstrucción económica nacional, y el señor Basañez, con la competencia que le distingue, tratará concretamente de asuntos relativos al desarrollo industrial y mercantil de la Montaña.

### Los vaporcitos pesqueros

En uno de los diversos artículos que hemos publicado sobre la venta de barcos españoles al extranjero—asunto que quizás fatiga algo al lector, pero que sigue siendo de actualidad—pálpitante, decíamos que también nos podría perjudicar la enajenación de los barcos pesqueros, que no se prohiba en el real decreto que está siendo objeto de tan vivas disputas.

Ya ha tomado "estado periodístico" este aspecto de la importante cuestión de la venta de buques—lo cual hace esperar que también se vea en él para adoptar una resolución, el poder público.

Imaginémonos que las "lanchillas", que los vaporcitos de pesca con que se cuenta en Santander y en los demás puertos de la provincia se vendiesen, todos ó casi todos, y pasasen á manos del extranjero. Primera consecuencia: se quedarían sin trabajo una multitud de obreros del mar, todos los que componen sus respectivas dotaciones. Segunda: disminuiría muchísimo la cantidad de pesca que se trae diariamente á nuestros puertos, causando un enorme perjuicio, poco menos que la ruina, á la industria conservera, y encareciéndose un artículo de primera necesidad, el pescado, cuya abundancia y cuya baratura nos ayudan en Santander á sobrellevar las dificultades originadas por la carestía de las subsistencias. Y tercera: se volvería á pescar únicamente en tranceras y en estacas débiles embarcaciones, al verse en grave riesgo, no tendrían quien las socorriese, quién acudiese en su auxilio para remolcarlas hasta el puerto, servicio que con frecuencia prestan las lanchas de vapor, que son para el pescador, que sólo cuenta con el remo y con la vela para huir de las tormentas, una verdadera Providencia.

Ante estas consecuencias que podría acarrear la venta de los vapores pesqueros, motivo hay para alarmarse, mucho más cuando se leen noticias como una que publica un diario de Madrid, según el cual "se ha constituido en Bilbao una Sociedad para dedicarse á la venta de buques, y como no es posible enajenar los de más de quinientas toneladas, resulta presumible que esa Sociedad operará con tonelaje inferior".

Los barcos pesqueros son ahora muy solicitados para dragaminas, para lanzaminas y para la persecución de submarinos, y es de temer que se active su venta, lo cual nos acarrearía todos los perjuicios que quedan apuntados y otros que no se ocultarán á la clara percepción de nuestros lectores.

La posibilidad de que emigre la flota pesquera española, ó de que se reduzca, por efecto de las ventas, su tonelaje, nos inquieta, francamente. Y porque nos inquieta vemos con agrado que se llame la atención del Gobierno sobre este importante asunto, pues sería muy sensible que por las mallas abiertas por la "Gaceta" á la venta de los buques mercantes se filtrasen esos vaporcitos, que se son imprescindibles á nuestra industria pesquera.

### La retirada de los Dardanelos

El ejército franco-inglés ha evacuado las posiciones que ocupaba en la península de Gallipoli, trasladándose en parte á Egipto y en parte á Salónica, según las versiones más probables.

Los turcos y sus aliados celebran ese movimiento militar como un triunfo que abonan á su haber en la presente guerra, mas reduciendo las cosas á sus justas proporciones é imparcialmente estudiado el hecho, no hay motivo alguno para tanto júbilo, pues realmente le si la empresa contra los Dardanelos constituye un fracaso para los aliados, aquí es más de carácter político que militar.

Cierto es que no se han apoderado de Constantinopla y abierto á los rusos el camino al Mediterráneo para que pudiesen aprovisionarse de las industrias inglesa y norteamericana, pero no lo es menos que con su nuevo puerto confinante con la costa noroeste no es tan necesaria para Rusia, como al principio de la campaña, la posesión de Constantinopla, y que los sacrificios en hombres, barcos y dinero realizados en los Dardanelos por franceses é ingleses, no ha sido infructuoso, toda vez que su presencia en aquellos sitios hizo fracasar la expedición contra Egipto é impidió que Turquía reforzara convenientemente el ejército que en el Cáucaso lucha contra los rusos.

Hoy el interés de la guerra se ha trasladado á otros campos más importantes que los de Gallipoli, á los de Mesopotamia, Macedonia y Egipto, y desapareciendo el interés del objetivo que constituían los Dardanelos con la invasión de Serbia y la entrada en acción de los búlgaros, es innecesaria la expedición contra el Estrecho, y aquellas tropas que allí sostenían la lucha, han tenido que trasladarse á donde hacen más falta, á Salónica, para reforzar las de Sarraíl y Monro, y á Suez para aumentar el número de los defensores del Canal contra la nueva acción germano-turca que se prepara.

Constituirá la retirada franco-inglesa, de Gallipoli, un triunfo militar para los otomanos, si estos, en un ataque vigoroso, hubieran impuesto el reembarque como único medio de salvación para el ejército aliado, ó si la mayor parte de éste hubiese caído prisionero ó hubiese quedado sobre el campo fuera de combate, abandonándose armas, municiones, víveres y cuantos elementos de boca y guerra constituyen el aprovisionamiento de un ejército en campaña.

Nada de esto ha ocurrido. Franceses é ingleses dejaron sus posiciones cuando á bien lo tuvieron, retirando enfermos, heridos, cañones, armas, municiones, material de campamento y cuanto allí poseían, abandonando únicamente lo que conceptuaban inservible. Nadie puede calificar esto de una derrota sin violentar el juicio: es una empresa de la que se desiste porque no conviene continuarla, pues conduciría á un resultado estéril, ó porque las fuerzas allí concentradas hacen falta en otro frente, en la actualidad más importante.

Esto es lo ocurrido y nada más: el Gallipoli de ayer es la Salónica de hoy; por Macedonia se amenaza á Turquía

### Ante los Dardanelos

tanto ó más que por los Dardanelos, y en Salónica está el centro de la lucha actual, no en Gallipoli, que queda á un extremo: mientras los aliados no pierdan el dominio del mar, no puede decirse ciertamente que hayan perdido la partida en el Mediterráneo oriental, y si consiguen en los campos macedónicos mejor resultado que en los turcos, nada habrán perdido retirándose de aquella península, antes bien, podrán decir con razón que de esa retirada vino para ellos el principio del triunfo definitivo.

### Panglos Literarios

#### Soneto.

(DE CAMOENS)

Como cuando del mar tempestuoso é marinero débil, fatigado, que en naufragio cruel salvóse á nado, meustrase, si de él le habían, temeroso, y jura que, aunque viera el proceloso piélagos bonancible y sosegado, no surcará sus aguas; mas, forzado, vuelve á él, de riquezas codicioso.

Así, Señora, yo, de la tormenta, de vuestra vista huyo, por salvarme, jurando en tal peligro nunca verme; mas mi alma, que en vos tan sólo affenta, y que veros codicia, hace tornarme donde estuve tan próximo á perderme.

JOSE LAMARQUE DE NOVOA.

### ¿No se opondrán los caseros?

Aunque es algo candoroso el pretender que nuestros lectores retengan cuanto escribimos en su memoria, á ella solemos recurrir, más que con el fin de refrescarles los recuerdos, con el propósito de que vean que cumplimos con la mejor voluntad nuestros deberes periodísticos trayendo á estas columnas todos aquellos asuntos que encierran un positivo interés para el público.

Hicimos, recientemente, algunas observaciones, algunos comentarios con motivo de la publicación, en la prensa madrileña, de una idea que por su novedad nos sorprendió, y que por su utilidad nos pareció digna de ser convertida en realidad inmediatamente. Además, veíamos en ella un fondo de equidad y de justicia.

¿Cuál era?, preguntarán los lectores. La idea de crear una Caja nacional de fianzas, en la que se depositasen las que exigen los propietarios á los inquilinos, las cuales, reunidas, constituirían un capital cuyo interés hoy, distribuido entre todos los propietarios, que no se lo abonan á los inquilinos, iría á manos del Estado. No para incorporarlo á la multitud de ingresos con que se procura inútilmente saciar la creciente voracidad del presupuesto de gastos, sino para invertirlos en algo tan útil como la construcción de edificios para escuelas.

Se sembró aquella idea y, según parece, el germen "ha prendido", y no tardará en obtenerse algún fruto de ese pensamiento, que á los propietarios no les puede ni les debe contra-

### MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

11 de enero de 1916.  
Un vendedor de lámparas eléctricas, que corre toda la plaza de Madrid y los pueblos circundantes, me dice:—Aquí va á pasar algo gordo. Todo está muy mal, y el comercio peor que todo. Yo, que voy de tienda en tienda, tanto en la villa como en los pueblosillos cercanos, puedo apreciar justamente la situación del comercio al por mayor y menor. No oye uno sino quejas. Se gana lo preciso para sostener una apariencia de vida. Pero dentro de muy poco, si esto continúa, no se ganará ni para alquileres y arbitrios, y vendrá el acabóse.

Claro que el vendedor de lámparas habla á un convencido. Como el movimiento se demuestra andando, nadie tiene que esforzarse para hacerme bien lo que en mi propia casa tengo bien puesto de relieve ó bulto. Escasean los medios de vida; no hay primeras materias; son difíciles y pocas las transacciones; se aboca la ruina; viene la catástrofe... ¡Si lo sabré yo! Pero—esto "pero" se lo lanzo á mi vendedor de lámparas eléctricas—no me negará usted que si unos sufren las salpicaduras del conflicto europeo, otros viven, como Panglos, en el mejor de los mundos posibles.

Todavía hay quien celebra banquetes. Todavía hay quien recibe felicitaciones, y ahí está el señor presidente del Consejo, que no me dejará por mentirosos. Todavía hay miles de personajes con sus pingües sueldos y con sus gratificaciones, para quienes la existencia, con batallas ó sin batallas, es un kaleidoscopio policromo. Todavía hay muchos señores de la clase alta y de la clase media que se divierten yendo á los teatros, á los bares, á los lupis y á los cafés. Y no digo á otros sitios, pues soy discreto.

—Sí, señor—replica mi preopinante,—mas vea usted cómo marchan los trabajadores; fíjese usted en el carácter de las huelgas; sepa usted que entre los obreros de Barcelona—y es de claración oficial—pulan extranjeros más ó menos sospechosos; no pierda usted de vista á Valencia ni á Aragón...

—¿Caramba, me está usted atemorizando con la célebre Coronilla!

—Como que es donde se conservan los antiguos ímpetus. Esas regiones, sumamente trabajadoras, no se resignarán á morir miserablemente, por hambre. Las conozco. En ellas he vendido yo millones de lámparas. Son amigas de la luz, y todo el que es amigo de la luz es amigo del progreso, amigo de vivir, fuerte y valiente.

—También conozco yo otras regiones que, sin tener esa fuerza, sin gastar tantas bombillas, alumbrándose con la luz solar, de la cual les provee la Naturaleza por modo prodigo, son capaces de resistir, sin morir, naturalmente, cuantos zarzapos se empeñen en atizarlas el hambre. Me refiero á la hermosa Andalucía, en primer término. Vea usted mi razón. Acudieron ayer á Getafe los quintos y formaron con sus familias y amigos unas dos mil personas, casi todas andaluzas. No había ricos en el conglomerado. Si éstos eran pobres, aquéllos eran más po-

ARINES PALACIOS MEDICO. Ex-alumno de las Maternidades de Lyon y Paris. Ex-interno de Obstetricia y Ginecología en la Facultad de Medicina de Valladolid. SOLO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER.

DEL MOMENTO. Rediez con el bacalao.

Existe un periódico que se titula "Vigo marítimo", y de una de sus páginas acabamos de apartar, con arreglo a la frase consagrada por el uso "de vista con el mar y el estómago con asco". ¡Aj!, hemos exclamado, y luego hemos empezado a aborrecer el abadejo. Con esta decidida e implacable animadversión coincidirá una absoluta falta de lógica en nuestro futuro proceder. No pensamos aplicar a este pescado la ley del Talión, aquella de ojo por ojo y diente por diente. Porque robamos de enterarnos de una cosa que nos estremece: el abadejo se está entregando con locura a la antropofagia. ¡Señores, no hay derecho!...

Si fuésemos aficionados a "lationalar", —verbo que figura en nuestro léxico—, a la conducta observada por el bacalao con nuestros semejantes corresponderíamos atrocidades de abadejo, devorando sus lengüas y sus buches, y hasta volviendo a tomar el aceite de ligado de bacalao, que no nos vendría mal con tanto que se desgasta y con tan poco como se nutre nuestro débil organismo. Pero esta resolución vengadora no nos la toleraría nuestro estómago. ¡Aj!, volvemos a decir. Y sin acordarnos para nada de Baconina pensamos en las bascas...

"Nos han dicho—afirma "Vigo marítimo"—que mientras dure la actual guerra debemos prohibir en nuestras casas el consumo de los abadejos, por estar llenos de grandes granos cuando los pescan, a consecuencia de las carnes de los cadáveres que en la presente guerra llenan los mares, a donde acuden grandes cantidades de este pescado atraídos por el olor de la carne humana en putrefacción que infectacion los mares hoy. Como la ley de la humanidad es que lo que no nos quieras para tí no debes dárselo al prójimo, de ahí al comunicar a nuestros lectores que se abstengan de comer por ahora el bacalao si no quieren llenar a sus familias de esa enfermedad forniculosa. Leyendo esto no se nos ha puesto la carne de gallina, desgraciadamente, porque si tal nos sucediese, nos bañáramos en agua muy caliente, a ver si salía un baldío sustancioso. Pero si es verdad que, como queda dicho, hemos extremado, ¿será posible, hemos pensado, que al ingerir agua con albóndigas de bacalao, que nos parecieran un bocadillo de cardenal, porque... ¡tenían ca! pelot...! será posible, repetimos, que al devorarse ese manjar tan sumamente modesto, nos hayamos comido una ración de alemán o algún trozo de inglés, procedentes de la valerosa tripulación de algún acorazado o de algún submarino? Esto sería falta abiertamente a los sagrados deberes de la neutralidad, y, francamente, estamos arrepentidísimos de haber cenado esas albóndigas malditas.

Y si nos empezian a salir fórmulas, ¿cómo sabremos si son inglesas o si son alemanas? Y si nos salen juntos uno de procedencia británica y otro de procedencia germánica y se pegan los dos ¿qué podrá resultar de todo ello? Por lo menos un fórmulo doble, de cuya posesión no nos pensamos sentir muy orgullosos. El precio del bacalao ha subido veinticinco céntimos el kilo. A nosotros nos importa ya muy poco que lo vendan a peso de oro. Desde que hemos leído lo que arriba queda copiado, odiamos al abadejo. En el cual hemos descubierto una falta de seriedad que nos hace formar de este pescado muy mal concepto. El nos ha servido siempre para cumplir los preceptos charretones. El venía siendo el verdadero símbolo de la vigilia. Y ahora resulta que el bacalao, sin tener cura, que se sepa, como animal y de persona mayor! ¡eso es una villanía!

Estamos expuestos, si continuamos comiendo tajadas de bacalao de a porra gorda, a oler a gasolina. No sabemos a qué atribuirlo, siendo así que a nosotros nos gusta nos dar, pero hídones, nunca. Y la causa de ello será que poco a poco "tajá a tajá", nos hemos ido comiendo parto de la tripulación de un submarino! Hasta ahora, el bacalao nos merecía todo género de consideraciones. En una ocasión, el cariño que le teníamos nos indujo a compararle con la pura y encendida rosa, basándonos en que ambos a dos tienen espinas. Y repetidas veces hemos tarareado eso de "bacalao, bacalao, bacalao!", delectándonos con el grato recuerdo de las albóndigas. ¿Cómo nos ha pagado el abadejo anteño tan entrañable? ¡Haciéndose antropófago! ¡Amenazándonos con unos cuantos fórmulos de carácter cavérfico! ¡Comiendo héroe como quien come dulce de membrillo! ¡Resultándonos un bultre de los mares cuando creamos que era la inocencia personificada!

UNA GRAN REVISTA. "Pictorial Review", en España. Todo el que sienta amor hacia España, todo el que se precie de patriota, ha de mirar con la más cordial simpatía el alarde de buen gusto y de riqueza que hace esta hermosa revista norteamericana para difundir por todo el mundo el valorizado muestrar letraz castellanaz, para llevar por ambos continentes el fervoroso culto a nuestra raza, a esta raza hidalga tan dilatada que sobre ella ve brillar constantemente el sol, como antaño alumbraba sobre sus dominios territoriales. "Pictorial Review" cuenta para hacer esta obra, con el apoyo de nuestras más lustras personalidades de la política, de la nobleza, de las Artes bellas. Exquisitos trabajos de la condesa de Pardo Bazán, Blanca de los Ríos, Soffia Casanova, María de Echarri, Benavente, Linares Rivas, Ortega Munilla, Martínez Sierra,

Miguel de Tarraga, García Sanchez, Blanco Belmonte; admirables fotografías de estos escritores, de los reyes de España y de la señorita Inca, Pepita Guillama, duquesa de Algeti, Blancaquía Aragón, María Jordán, don Eduardo Dato, Verdugo, Zabala, Luca de Tena, etc.; versos de Acosta y Hicnriquez; artículos de Isabel de Oyarzabal, conde de las Navas, "Leon Boyd", Rollan, madame Festoyer y doctor Apiofo. Todo esto, más varias páginas abundantes de texto y fotografías, dedicadas a las exigencias de la moda, constituye el sumario del último número que hemos visto de la importantísima revista de New-York, en su edición española.

El sumario hace el mayor elogio que pudiéramos escribir de este periódico ilustrado, verdadero modelo en su clase, editado a todo lujo, como cumple al buen gusto de su director don Rómulo M. de Mora. "Pictorial Review" alienta el generoso propósito de crear una escuela práctica del Hogar. Tiene fe arraigada en la virtud de la mujer, en la eficacia de las buenas ideas, en la alegría fuerte y sana de la vida, en el amor a la Belleza, en el imperio de la elegancia, y pone en cada una de sus obras una generosa concreción de sus creencias. "Pictorial Review" ha montado sus oficinas en Madrid (Marqués de Cubas, 7), y se propone defender cada día con más brío el amor a España, el culto al idioma, el fomento del turismo en el extranjero y estrechar los lazos unidores de los hermanos separados del viejo continente y dispersos por las jóvenes tierras americanas. Muy sinceramente enviamos a la gran revista nuestro afectuoso saludo, agradeciéndola el envío del extraordinario de Año Nuevo.

Notas del Gobierno civil. JUNTA DE DEFENSA. En el Gobierno civil de la provincia, se ha recibido una comunicación del ministro de Fomento ordenando que se constituya la Junta de Defensa del consumo hulleo nacional, que bajo la presidencia del señor gobernador civil quedará formada por los señores vocales: comisario regio de Fomento, ingeniero jefe de Minas, presidente de la Cámara de Comercio, director gerente de la Sociedad Nueva Montaña, director de la fábrica del gas, director de la Compañía Solvay, director de Las Forjas de los Corrales y representantes de las sociedades Minas de Orbó y Minera San Luis.

VACANTES. Publicada por R. O. de 21 de diciembre último, la convocatoria para cubrir cinco vacantes de vocales propietarios, dos no farmacéuticos y tres profesores inscriptos en el cuerpo de Farmacéuticos titulares, más seis suplentes, uno de los cuales tampoco deberá ser farmacéutico, para la renovación de la Junta de Gobierno y Patronato de Farmacéuticos Titulares, la votación para los compromisarios para la elección de aquéllos, tendrá lugar el domingo próximo en el despacho del inspector provincial de Sanidad, instalado en el Gobierno civil, comenzando el acto a las nueve de la mañana.

Euskaldunas. Está siendo objeto de sabrosos comentarios el hecho de haber convocado a los dependientes y empleados a una asamblea, cuyo fin era constituir una Asociación para recaudar de los patronos y entidades un aumento de sueldo, en vista de la grande alza que han experimentado todos los artículos, la cual reunión hubo de aplazarse para el domingo próximo, en atención a que muchos de ellos tenían que ir a la vecina villa a presenciar el partido de fútbol, que se jugó el pasado. Si la forma en que se hizo la convocatoria no envolviera un contrasentido con la manera en que se anunció la suspensión, nos hubiéramos abstenido de toda clase de comentarios, y hubiéramos dejado a todos plena libertad para reunirse y tomar todas las medidas que creyeran oportunas, pero cómo creemos una paradoja lo hecho, vamos a darle un "palo" a quienes a nuestro parecer se lo merecen, que no son ciertamente los patronos.

ENSANCHE. Se aprueba la distribución de fondos para el corriente mes. Se concede un premio al Alenco, para los Juegos florales. Se aprueba la indemnización al conserje del Instituto Carbajal. Queda sobre la mesa el dictamen negando la inclusión en la plantilla a don Ángel Herrera y a don Antonio Gómez López.

OPRAS. Se acuerda autorizar a don Faustino Villa, para construir un grupo de Hoteles en la calle de Luis Martínez; a don José María Zuzunegui, para establecer un garage en la calle del Duque de Santo Mauro; a don Juan Díez Solo, para reformar la fachada de la casa número 2, de la Plaza de la Constitución; a don Félix Pérez, para colocar un mirador en villa Góngora (Sardineru); a don Aurelia Villar, para hacer reformas en la casa número 52 de San Fernando. Se acuerda protestar contra la concesión de la playa de los Molinucos, para construir una fábrica de salazón. Se acuerda adjudicar definitivamente la subasta de las obras del lavadero de Nueva Montaña. Se queda enterado del importe a que ascienden las cuentas de jornales de la última semana.

POLICIA. Se aprueban las cuentas de bomberos del mes de noviembre. Se autoriza a don Francisco Lobo, para instalar un motor eléctrico en la casa número 3, de la calle de la Libertad. Se acuerda anunciar la subasta para el suministro de vestuario de la Guardia municipal. Se aprueba, después de alguna discusión, el alumbrado desde la calle de Tebután hasta las casas de Camino. BENEFICENCIA. Se aprueba la retribución por casa, a dos maestros de las Escuelas de Numanzia. La Comisión propone el nombramiento de cuatro médicos titulares supernumerarios. El señor GUTIERREZ CUETO propone que vuelva el asunto a la Comisión. El señor MATEO pide que se nombre supernumerarios a todos los médicos que han solicitado las plazas. Se discute ampliamente y votada la proposición del señor Gutiérrez Cueto, se desecha por 23 votos contra 8. Se vota luego a la del señor Mateo y es desechada también por 22 votos contra nueve. Al procederse a la votación de los cuatro médicos, se suscita una amplia discusión acerca si la antigüedad de los elegidos se había de hacer por sorteo o teniendo en cuenta el número de votos que cada uno obtuviese, acordándose esto último. Hecho la votación, se observa que la urna estaba llena de papetitos de la conscripción del Ayuntamiento y tuvo que ser anulada la votación y hacerse otra nueva, que dio el siguiente resultado:

Ayuntamiento.

SESION ORDINARIA. La Corporación municipal se reunió ayer tarde, a las cuatro, en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde señor Gómez Collantes y con asistencia de los señores Fernández Baladrón, Escalante, Gutiérrez Sierra, López Dórica (F.), Casuso, Jado, Lanza, Lamera, Huidobro, Pombó, Pérez Villanueva, Sopenana, Pereda, Gutiérrez Cueto, Zaldivar, Corro, Botín, Mateo, Jorin, García del Río, Torre y Torre y García (J.).

QUINTAS. Antes de entrarse en sesión pública, se aprueba el alistamiento para el reemplazo de Ejército de 1916.

SESION PUBLICA. Abierta la sesión, se lee el acta de la sesión anterior. El señor CASTILLO advierte que los señores Quintanal y Zaldivar no pueden pertenecer a la Comisión de Ensanche y que no se ha agregado a ninguna Comisión, faltando a la ley, al señor Fernández Baladrón. Le contesta la PRESIDENCIA y se aprueba el acta. La PRESIDENCIA da cuenta del fallecimiento de señor don Pedro Acha y pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación. Así se acuerda.

QUESTION PREVIA. El señor RIVERO explica una cuestión previa tratando de la construcción del Gran Hotel y pide que la subasta del edificio se haga por lotes para dar así ocupación a todos los obreros de los distintos ramos de construcción. Luego trata de las tarifas de las Compañías de electricidad y pide a la Comisión de Policía que estudie y se ocupe del asunto. Le contestan la PRESIDENCIA y el señor JORRIN.

ALCALDIA. Presenta la lista de los alcaldes de barrio. Luego se faculta a la Alcaldía para que sortee a los vocales que hayan de pertenecer a la Comisión de Ensanche, como propietarios. Se lee una solicitud de don Ramón Herrera, pidiendo una prórroga hasta fines de abril, para seguir explotando el pabellón Pradera, instalado en la Plaza de la Libertad. Se oponen los señores GARCIA (E.) y GARCIA DEL RIO, proponiendo éste, que no se conceda la prórroga. Defiende la petición del señor Herrera, el señor MATEO y votada la proposición del señor García del Río, se aprueba por 27 votos contra cuatro, quedando denegada por lo tanto, la prórroga. Se lee una moción de la Alcaldía proponiendo la construcción de gradetas en las tribunas públicas del salón de sesiones. Se discute ampliamente y se autoriza a la Alcaldía para hacer la obra.

DESPACHO ORDINARIO. TELEFONOS. Se aprueba un dictamen de esta Comisión proponiendo que se abra provisoriamente al servicio público el teléfono con Castro Urdiales. HACIENDA. Se aprueba la distribución de fondos para el corriente mes. La Comisión propone se socorra con 250 pesetas a la familia del empleado don Ramón G. Eguaras. El señor GÓMEZ Y GÓMEZ propone que sea el socorro de 1500 pesetas. Se oponen los señores MATEO Y QUINTANAL. Rectifica el señor GÓMEZ Y GÓMEZ y se aprueba el dictamen. Queda sobre la mesa el dictamen para establecer un premio al Alenco, para los Juegos florales. Se aprueba la indemnización al conserje del Instituto Carbajal. Queda sobre la mesa el dictamen negando la inclusión en la plantilla a don Ángel Herrera y a don Antonio Gómez López.

SESION PUBLICA. Abierta la sesión, se lee el acta de la sesión anterior. El señor CASTILLO advierte que los señores Quintanal y Zaldivar no pueden pertenecer a la Comisión de Ensanche y que no se ha agregado a ninguna Comisión, faltando a la ley, al señor Fernández Baladrón. Le contesta la PRESIDENCIA y se aprueba el acta. La PRESIDENCIA da cuenta del fallecimiento de señor don Pedro Acha y pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación. Así se acuerda.

QUESTION PREVIA. El señor RIVERO explica una cuestión previa tratando de la construcción del Gran Hotel y pide que la subasta del edificio se haga por lotes para dar así ocupación a todos los obreros de los distintos ramos de construcción. Luego trata de las tarifas de las Compañías de electricidad y pide a la Comisión de Policía que estudie y se ocupe del asunto. Le contestan la PRESIDENCIA y el señor JORRIN.

ALCALDIA. Presenta la lista de los alcaldes de barrio. Luego se faculta a la Alcaldía para que sortee a los vocales que hayan de pertenecer a la Comisión de Ensanche, como propietarios. Se lee una solicitud de don Ramón Herrera, pidiendo una prórroga hasta fines de abril, para seguir explotando el pabellón Pradera, instalado en la Plaza de la Libertad. Se oponen los señores GARCIA (E.) y GARCIA DEL RIO, proponiendo éste, que no se conceda la prórroga. Defiende la petición del señor Herrera, el señor MATEO y votada la proposición del señor García del Río, se aprueba por 27 votos contra cuatro, quedando denegada por lo tanto, la prórroga. Se lee una moción de la Alcaldía proponiendo la construcción de gradetas en las tribunas públicas del salón de sesiones. Se discute ampliamente y se autoriza a la Alcaldía para hacer la obra.

Don Gumersindo Iñigo Pérez de Camino, 31 votos. Don Juan Sainz Trápaga Escandón, 23 votos. Don José Elizalde, 22 votos. Don Jesús de la Bodega Ortiz-Roldán, 21 votos. Don Ricardo Pelayo Gilardi, 10 votos. Don Manuel García Idigoras, 9 votos. Don Pedro Setién Fernández, 7 votos. Don Eusebio Pérez Llana, 1 voto. Quedan elegidos médicos titulares supernumerarios los cuatro primeros.

OTRO ACUERDO. La PRESIDENCIA da cuenta del noble rasgo de don Ramón Pelayo, suscritor de un documento de 500.000 pesetas para el Gran Hotel Reina Victoria, y propone que se nombre a dicho señor hijo predilecto de Santander, que el Ayuntamiento le envíe un mensaje de gratitud y que se ponga su nombre en el Salón de Sesiones. Se adopta este acuerdo por unanimidad.

Y transcurridas con exceso las horas reglamentarias, se acuerda no prorrogar la sesión, en votación nominal. Y se levanta la sesión.

FOOT-BALL. Real Unión Deportivo de San Salvador, contra Arri Sport (tercer team). El próximo domingo, a las tres y media, tendrá lugar un desafío entre los equipos Real Unión Deportivo, de San Salvador, contra el Arri Sport (tercer team). Dicho partido se celebrará en los Campos del pueblo de San Salvador. Reina gran animación entre los aficionados al deporte del Foot-ball, por presenciarse dicho encuentro.

De la Alcaldia. La Alcaldía anuncia la subasta de las obras de asfaltado de la calle de los Azules para el día 26 del actual, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de pesetas 7.369,65. El presupuesto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en el Negociado de Obras de la secretaría municipal todos los días laborables, hasta el en que se celebre la subasta.

De Peña Castillo. UNA DENUNCIA. Por la Guardia civil del puesto de Peña-Castillo, ha sido presentada al Juzgado del distrito del Oeste, una denuncia contra los jóvenes de dicho pueblo Francisco y José Bolado, por haber maltratado de obra a su convecino Luis Bezanilla.

Audiencia. JUICIO ORAL. Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción del distrito del Oeste, seguida contra Matilde Alzar Martínez, porque el día 15 de octubre del año de 1914, la procesada sostuvo una acalorada disputa con su hermano político Emeterio Cruz, y pasando a vías de hecho, la Matilde le tiró con un banco, causando lesiones que necesitaron para su curación 38 días de asistencia facultativa. El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves, de autora a la procesada, con la circunstancia agravante de parentesco, pidiendo se le impusiera la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional, accesorias y pago de costas. La defensa de la sumariada interesó su absolución por falta de participación en el hecho. SENTENCIA. Florentina Alles Rada, Rosa y Maniá de los Prados Alles, procesadas en el Juzgado de Potos por infracción de la ley de pesca, han sido absueltas libremente, declarando de oficio las costas.

Vida militar. EL SORTEO PARA AFRICA. En el cuartel de María Cristina tuvo lugar ayer mañana el sorteo de los reclutas del reemplazo del año actual que han de nutrir el contingente de nuestro ejército en Africa, en virtud de las disposiciones dictadas al efecto. El sorteo se celebró en presencia de todos los jefes y oficiales de la zona y numerosos padres de reclutas, empezando estas operaciones a las nueve y media de la mañana y terminando a la una. Primeramente se sorteron los reclutas a quienes se había clasificado por su talla para los cuerpos de Artillería, y a continuación los grupos 2.º, 3.º y 4.º, correspondientes a Ingenieros e Infantería de Marina, Caballería, Sanidad y Administración militar e Infantería, respectivamente. Durante el sorteo, los reclutas a quienes correspondía servir en Africa, recibían con extraordinaria algazara la noticia de su marcha al Ejército de Africa. El resto de los reclutas serán destinados hoy a Cuerpo. DESTINOS. Ha sido destinado a la Comandancia de la Guardia civil de esta capital, el teniente coronel don Pedro Giménez Topete.

DENUNCIAS. SOCESOS. UNA DENUNCIA. Por la Guardia municipal ha sido denunciada doña María Ortiz, dueña de unas cuantas gallinas, que han convertido la calle de San José en un gallinero abierto. REDIEZ CON LAS CRIADAS. El vecino de la Cuesta de la Atalaya, 35, segundo, don Bernardino Muñoz, presentó ayer una denuncia contra la sirvienta de la calle Pedruca, Concepción Mantecon, porque ésta tiene la fea costumbre de arrojar el cajón de la basura por las ventanas, en lugar de bajarla a la hora que pasan los carros de la Limpieza pública, conforme la tienen ordenado sus amos. Ayer reincidió una vez más la pobre chica, en el momento que pasaba el denunciante, cayendo toda la porquería encima de éste. LOS CHICOS DE LA CALLE. El muchacho de catorce años, Julio Peña, con domicilio en la calle de Vargas, 7, tercero, se entretiene hoy en arrojarnos piedras contra otros chicos, y una de ellas fué a dar contra la frente de Ángel Cordero, causando una lesión, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

¿QUIEN ROMPIO LA LUNA? Una magnífica luna del escaparate de la zapatería que tiene establecida en la calle de Astarazanas el señor Inera, fué rota acaso de una pedrada por los chicos. A la Guardia municipal fué conducido un jovencito, a quien se culpaba de la avería en el escaparate, negando aquél haber roto la luna.

NOCHE TOLEDANA. En un coche fué conducida ayer tarde a la Casa de Socorro la pobre anciana Antonia España Soler, de 70 años, viuda, domiciliada en la calle de Santa Lucía. La pobre anciana fué asistida el martes por la noche en aquel benéfico establecimiento de una herida contusa en la región frontal y otras tres en el párpado inferior del ojo izquierdo, que se produjo por efecto de una caída. Después de curada, un guardia municipal la acompañó hasta la puerta de su domicilio, pero la viejecita, que sin duda está algo trastornada, en lugar de subir a su habitación, siguió por Santa Lucía y Menéndez Pelayo, camino del Sardinero. Cuando intentó volver a su casa, la anciana equivocó la entrada del túnel del antiguo tranvía al Sardinero con alguna calle, y entrando por él, se internó tanto, que después no acertó a salir. Y así fué hallada ayer tarde a las cuatro por unos chicos, quienes avisaron a varios obreros, los que penetrando en el túnel sacaron a la infeliz, que estaba sentada en un pozo con agua hasta la cintura.

La pareja de Seguridad que presta servicio en el Alto de Miranda, se hizo cargo de la viejecita, y en un coche la condujo a la Casa de Socorro, pasando seguidamente a su domicilio, por no precisar en el momento los auxilios del establecimiento.

Dolores de Riñones-Nefritis. ¿Qué es nefritis? Inflamación de los riñones. ¿Es cosa grave? Gravísima. Para comprender el por qué de esta gravedad es preciso explicar lo que son los riñones y cuál su utilidad. Los riñones constituyen un órgano que tiene por objeto impedir que pasen a la sangre determinados elementos. El residuo de esta depuración constituye la orina, que va acumulándose en la vejiga. Los riñones llevan a cabo una labor inteligente: sólo dejan filtrar las materias inútiles o perjudiciales para el organismo. Así dejan pasar la urea, por ejemplo, pero no la albúmina. Pero esta labor inteligente sólo la desempeñan los riñones a condición de funcionar como es debido. Si están enfermos, los riñones efectuarán sus funciones a la inversa: dejarán pasar lo que hubieran debido detener y detendrán lo que hubieran debido dejar en libre paso. Tan pronto como esto sucede aparecen dolores en la región de los riñones, temblores, calentura. El enfermo padece vómitos y náuseas, ahogos, manifestaciones de envenenamiento de la sangre por las materias tóxicas no eliminadas. Hinchase la parte baja de los párpados, y esta hinchazón se extiende a la cara y las piernas. El enfermo se emponzoña a sí mismo. Las Píldoras Pink ejercen excelente acción en los riñones.

PÍLDORAS PINK. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicadora de que contienen un prospecto en lengua española; recházense las cajas que carezcan de dicha etiqueta.

MARITIMAS. HONRADA A UN MARINO. La Sociedad de Marineros, Mercantes de España ha enviado un mensaje al Ayuntamiento de Valencia, pidiéndole que honre la memoria del capitán del vapor "Benliure", dando su nombre a una de las calles de aquella población. AUTORIZACION. Mediante convenio, las compañías navieras han sido autorizadas para embarcar mercancías con destino a los puertos suizos, sin autorización especial. EL "LEON XIII". A las dos de la tarde entró ayer, procedente de Bilbao, el "León XIII", atracando al muelle número 1. Inmediatamente tomó el pasaje y carga que tenía preparado en este puerto, saliendo poco después para Buenos Aires y escalas. CITACION. Por las autoridades de Marina de este puerto se cita al inscripto número 19 de la capital, Valentín Ibáñez Alonso, hijo de Joaquín y Rufina, para que haga su presentación antes del día 18, para ingresar en el servicio de la Armada. RECONOCIMIENTO. Durante el corriente mes corresponde sufrir reconocimiento de máquina y calderas al vapor pesquero "Cesáreo", de esta matrícula. DESEMBARCADOS. Del vapor "Cid" desembarcaron ayer el primer oficial, don Floro Font, y el marino, Francisco Fuentes, y embarcaron el primer oficial, don Eduardo Vilar, el marino Francisco Santa María González, y el mozo Alberto Valle. VAPORES QUE SE ESPERAN. Son esperados en este puerto los vapores "Izaro", a descargar carbón a Nueva Montaña. "Norden", a cargar mineral al Astillero. "San Telmo", a dejar bacalao y raba. "Claudio López y López", a dejar tabaco, café y cacao. "Cabo Blanco" y "Cabo San Martín", a dejar y tomar carga. CAMBIO DE RUTA. En virtud de las dificultades que se ponen a los vapores mercantes que hacen la travesía a Manilla por el Canal de Suez, algunas Compañías navieras han acordado variar la ruta de sus buques, y que éstos hagan la navegación por el cabo de Buena Esperanza, tocando en Lás Palmas. Es casi seguro que la Trasatlántica Española adopte la misma determinación. EL "NIAGARA". El trasatlántico francés "Niagara", que salió de este puerto el 22 del pasado, y el 25 de Vigo, llegó a la Habana, sin novedad el día 7. ESTADO DEL MAR. Los telegramas oficiales recibidos ayer, señalan el estado de mar siguiente: Semáforo.—Norocete flojo, mar llana y acalajado. Bilbao.—Viento del Norte fresco, marejada del mismo y horizontes nubosos. Observatorio de Madrid.—No es de esperar cambio notable en el tiempo. Levante en el Estrecho de Gibraltar. MOVIMIENTO DEL PUERTO. VAPORES ENTRADOS: "Cabo La Plata", "Joscía", "María Cruz", "García número 2" y "Cabo Santa Pola".

VAPORES DESPACHADOS: "García número 2", para Gijón, con carga general. "Cabo La Plata", para Bilbao, con carga general. "Cid", para Avilés, con carga general. "Joscía", para Gijón, en lastre. SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA. VAPORES DE ANGEL F. PEREZ: "Angel B. Pérez", en Huelva. "Carolina E. de Pérez", en viaje a Saravalia. "Emilia S. de Pérez", en viaje a Balmore. VAPORES DE ADOLFO PARDO: "Adolfo", llegó a Alicante. "Inés", en viaje a Barcelona. COMPAÑIA MONTAÑESA DE NAVIGACION: "Matizano", en Ardrossan. "Asón", en viaje a Ayr. SANTANDERINA DE NAVIGACION: "Peña Angustina", en Cardiff. "Peña Cabarga", en Glasgow. "Peña Rocías", en viaje a Bayona. "Peña Sagra", en Cardiff.

NOTICIAS

R. Presmanes, dentista. Puente, 1, duplicado, principal. VICENTE AGUINACO, oculista. Consulta de diez a doce.—Blanca, 32, 1.º. Gran Café-Restaurant "Royalty" de JULIAN GUTIERREZ (Suocruel en el Sardinero).—Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES. Plato del día: Lomo de cerdo Rioja.

Doctor Valle. APARATO DIGESTIVO. MEDICINA GENERAL. Consulta de once y media a una. Bailén, 2, 3.º. Gratis para los pobres. Marles y sábados nueve y media a diez y media. Casa de Socorro.

Luis Ruiz Zorrilla. MEDICINA GENERAL. Especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once a una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 633. Gratis a los pobres lunes y jueves de 7.—Peso, número 1.

G. INIGO. OCULISTA. Consulta de diez y media a una, y de cuatro a cinco. Muelle, 16, entresuelo. Gratis a los pobres, los martes y viernes de seis a siete. Peso, 1.

Jesús Mata. MEDICO. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. Santa Lucía, 1, 3.º.—Teléfono núm. 597. Consulta, de once y media a una.

Restaurant EL CANTABRO. de Pedro Gómez Terrádez, Hernán Cortés. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubierto. Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Manos de cerdo a la Provenzal.

Doctor Santiuste Buega. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. De once a doce. Sanatorio del doctor: Madrazo y de doce a una y media, Wadras, 5, 2.º.

MANUEL G.º IDIGORAS.—MEDICO. Ex-alumno interno, por oposición, del Hospital general de Madrid. Enfermedades del corazón y pulmones. Tratamiento de las tuberculosis por las tuberculosis modernas. Blanca, 9, referendo.—Consulta de 11 a 1.

Se recomienda la Gran Fotografía de Benjamin, Blanca, 16. Especialidad de esta Casa en retratos de grupos y ampliaciones. Grandes novedades en tarjetas y papeles. Por 5 pesetas hago seis hermosas postales y una magnífica ampliación.

Julio Cortiguera. Partos, enfermedades de los niños y de la mujer. Paseo de Pereda, (Muelle), 26, 3.º. Tel., 68.

GRAN PELUQUERIA. SALON LIMPIABOTAS. OCHO OFICIALES. CUARTO DE BAÑO. PASADIZO. Paseo de Pereda 3 y Colosia, 3. Teléfono 760.

Salón PRADERA. Compañía cómico-dramática Concha Catalá-Antonio Torner. FUNCIONES PARA HOY: A las seis: "DOÑA CLARINES" y estreno de "PORQUE SI" A las diez: LO CURSI. NOTA.—Mañana, viernes, estreno del juguete cómico en tres actos, de los señores Pao Abati y Viguera, LA PIQUETA.

VELADA. En la escuela integral y láica del Prado de San Boque, se celebrará esta noche una velada, con lectura de poesías, y dará una conferencia sobre "Juventud, arte y diversiones populares", don Federico Iriarte de la Banda. Si publicáramos las cartas de los clientes agradecidos del LICOR DEL POLO, necesitaríamos un periódico diario. Mañana, viernes, 14, a las diez de la mañana, se celebrará en la parroquia de Santa Lucía, los funerales por el eterno descanso de don Daniel Rodríguez (a. e. p. d.), médico y catedrático que fué de este Instituto General y Técnico. Hemos recibido para Remigia Ruiz 160 pesetas de C. P.

EL AGUA DE SOLARES

La temperatura á que se emerge en sus manantiales (30°), la absoluta carencia de gérmenes patógenos, comprobada por un concienzudo análisis del Laboratorio de Higiene Pública de Francia, y el esmeroso esmero de su embotellado, asegura la indemnidad.

Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas del excelentísimo Ayuntamiento de los mozos siguientes: Argimiro Hierro Frías, hijo de don Maximino y doña Joaquina; Rafael González Gutiérrez, de Claudio Antonina, y Lucio Gómez Pérez, de Teófilo y Lucía, para asientos de quintas.

Tan segura como la Quina contra la fiebre, es la PIPERAZINA DOCTOR GRAU contra las enfermedades producidas por el artritismo, como son la gota, ciática, arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

UNA SIRVIENTE

de 45 años de edad, desea servir en casa de matrimonio solo ó en casa de señora ó de caballero solos también, respectivamente. Darán razón, calle de San José número 2, planta baja.

EXPLORADORES

Habiendo fallecido el explorador del grupo B, Francisco Renedo Rosales (q. e. p. d.) se ruega á cuantos forman las tropas de Santander, se presenten hoy, jueves, á las cuatro de la tarde, con uniforme y equipo, en la Casa de Caridad, para asistir á la conducción del cadáver de su infortunado compañero.

Si queráis evitar el tifus y las fiebres gástricas, bebed á pasto

Se vende

un establecimiento de bebidas en sitio céntrico. Informarán en ésta Administración.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES.)

En la Presidencia

El conde de Romanones despachó con el Rey, dirigiéndose después al ministerio de Hacienda y regresando más tarde á la Presidencia, donde recibió á los periodistas.

Comunicó el jefe del Gobierno que mañana firmará el Rey el decreto nombrando gobernador del Banco de España al exministro don Manuel Eguiluz, con lo cual quedaban desvanecidos los rumores que algún periódico ha acogido, suponiendo que había una pequeña modificación ministerial, para pasar don Amós Salvador al Gobierno de dicha entidad.

Ha hablado el conde con el ministro de Hacienda, de la petición que le hizo Pablo Iglesias para que se dé representación al elemento obrero.

Dijo Romanones que en el próximo Consejo de ministros se dedicará especial atención al examen de la crisis del trabajo, de la cual es una manifestación la huelga de Barcelona, que este año se ha presentado con caracteres más agudos que en años anteriores.

Se hará un estudio detenido del problema, proponiéndose la ejecución de remedios que sean algo más que un paliativo para la situación.

Luego se ocupó el conde de los últimos decretos de Guerra, que han sido excelentemente recibidos por la opinión, mostrando su esperanza de que el ejemplo del general Prestamero, que ha solicitado el pase á la reserva, será secundado por otros señores generales.

En Gobernación

El señor Alba conferenció telefónicamente con el gobernador de Barcelona.

El señor Suárez Inclán le comunicó que la situación continúa igual que en días anteriores.

Hoy se reunió la Junta de las Subsidencias.

El señor Alba ha solicitado del ministro de Fomento que intervenga en la huelga planteada por los obreros de los ferrocarriles del Sur de España.

El señor Alba y el señor Salvador acordaron las instrucciones que han de ser enviadas al gobernador de Almería y las indicaciones que han de hacerse á la Dirección de la Compañía.

Cree el señor Alba que la intervención oficial será beneficiosa para los obreros y para el público.

También ha dado órdenes el ministro á los gobernadores de Almería y Granada, para que hagan efectivas las multas impuestas á dicha Compañía en diversas épocas y que hasta la fecha, por razones que ignora, no han sido percibidas por el Tesoro.

En el Consejo de esta tarde se ocuparán los ministros de la urgencia de la Caja postal, del nombramiento del Consejo de Vigilancia y de la petición de los socialistas para que los obreros tengan representación en la Junta de Aranceles.

Habla Urzaiz

El ministro de Hacienda, refiriéndose á la petición de Pablo Iglesias, dijo que había hablado, antes de formularse, con el conde de Romanones sobre este asunto, siendo partidario de que determinados vocales de la Junta de Aranceles designados por el Gobierno, lo sean por aquellas entidades que tienen derecho á la representación. Por eso considera legítima la aspiración de las fuerzas políticas que acudilla el señor Iglesias.

Dijo el señor Urzaiz que había recibido una solicitud interesando la libre exportación del garbanzo, ó al menos la extensión de los derechos arancelarios para aquellos envíos que han sido comprometidos antes de decretarse la disposición.

El ministro promete estudiar el asunto sin anticipar ninguna promesa.

El señor Urzaiz manifestó que sigue recibiendo despachos de felicitación por sus últimas disposiciones.

Los últimos han sido expedidos en Valencia, Castellón, Calatayud y Huelva.

Disposiciones oficiales

LA "GACETA"

Publica las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que se aplazada la reunión de la asamblea para la constitución del Patronato nacional.

Firma.

Don Alfonso ha sancionado los siguientes decretos: DE GUERRA.—Disponiendo que el general de división don José del Perol pase á la sección de la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Destinando á los coroneles de la Guardia civil don Pedro Ripol y don Ricardo Morel, y á los tenientes coro-

La protesta de los navieros bilbaínos.

CONTESTACION DEL JEFE DEL GOBIERNO.

El ministro de Fomento declaró esta tarde que seguía recibiendo gran número de telegramas de felicitación por el decreto relativo á la venta de buques.

La única protesta recibida hasta ahora ha sido la de los navieros bilbaínos.

El jefe del Gobierno ha recibido un telegrama del presidente de la Asociación de Navieros protestando del decreto de venta de buques al extranjero.

El telegrama se halla redactado en términos bastante vivos.

El conde de Romanones ha contestado á los navieros de Bilbao con el telegrama siguiente:

"No siendo habitual ni admisible el que los Gobiernos entren en una discusión telegráfica acerca de las medidas de carácter general que dictan, atendiendo, á la vez, á su responsabilidad y á los intereses nacionales, no he de examinar las alegaciones del telegrama que me transmite los acuerdos de la Asamblea de la Asociación de Navieros de Bilbao.

No obstante, la consideración que me merece esa entidad, me inclina á manifestar que el estimo explicable, como base de un interés legítimo pero particular, lastimado, las protestas dirigidas al Poder público.

Dadme la escasa disposición al sacrificio incompatible con la conciencia nacional, que muestra esa Asamblea.

Sin que se necesite recordar nuevamente que la Nación toda no ha escatimado sus favores á los navieros, ni dejado de ser copartícipe, bien considerable, en la prosperidad de las empresas navieras, por lo cual atribuye al Gobierno su representación sobre los medios de transporte en la hora de la necesidad.

Desearo, sin embargo, de no imponer al interés particular otros menoscabos que los que rigurosamente exijan los intereses particulares, el Gobierno estudiará atentamente todas las reclamaciones y aceptará las que crea son justificables. Le saluda atentamente, Romanones."

Notas políticas

LA EXPORTACION DE AZUCAR

El ministro de Estado ha comunicado al de Fomento que el Gobierno italiano ha concedido autorización para exportar, en 1916, la cantidad de 6.720 toneladas de azúcar.

RUMORES INFUNDADOS

Los rumores causantes de gran revuelo, que circularon esta tarde referentes á la detención de un individuo en la Plaza de Nicolás Salmerón, al paso del auto regio, han carecido de importancia.

El hecho consistió en la detención de un quincenario que se resistió á la policía.

CASAS PARA OBREROS

El señor Junoy ha conferenciado extensamente con el ministro de la Gobernación sobre el propósito que abraza la Sociedad de Fomento de la Propiedad, de construir 60 casas para obreros en la futura ciudad jardín.

NO HAY ENCASILLADO

Las recientes idas y venidas de gobernadores civiles han dado margen para sospechar se tratase del encasillado electoral.

Oficiosamente se ha negado la veracidad de tal suposición, haciéndose oír que esos viajes sólo obedecen al plausible deseo del traslado de las familias de los gobernadores al lugar donde gobiernan.

Se ha agregado que muchos de ellos ni siquiera vieron á Alla ni Romanones.

DE BARCELONA

LA HUELGA GENERAL

Ha transcurrido el día sin novedad, habiendo aumentado el número de huelguistas, especialmente de los obreros pertenecientes al ramo de construcciones metálicas.

En la "Hispano-Suiza", el paro ha sido total y en los talleres de Escorza, el personal se ha retirado ante las reiteradas instancias de una Comisión que se ha presentado á pedir la paralización de los trabajos.

En la "Maquinista Terrestre y Marítima", talleres de Vulcano y de Aleixandre, los obreros que trabajaban de noche han recibido orden de los patronos de no acudir al trabajo, ante el temor de que surja algún incidente.

El número de huelguistas metalúrgicos pasa de 5.000.

La Sociedad de obreros lampistas se ha reunido, acordando solicitar la mejora de los jornales.

No se tiene noticia de que haya ocurrido incidente ni coacción alguna.

Los obreros hojalateros es muy probable que lleguen á un arreglo con los patronos, confiándose en que pronto reanudarán el trabajo.

Durante todo el día de hoy ha reinado cierta calma.

Los metalúrgicos trataron esta mañana de reanudar el trabajo.

Los patronos hojalateros parecen dispuestos á transigir con los obreros, considerándose este hecho como presagio de la escasa duración del conflicto.

La impresión de las autoridades es también optimista.

Los obreros del agua, que habían anunciado su propósito de secundar la huelga, si no se les abonaban las horas extraordinarias, conforme á sus deseos, han reanudado el trabajo.

Varios albañiles disidentes de la Sociedad que visitó al Gobernador, se han entrevistado con el señor Suárez Inclán, manifestándole que los anteriores visitantes no forman ni la quinta parte de los del oficio, dando á entender que están dispuestos á soluciones conciliatorias.

El gobernador ha citado á los albañiles para mañana.

VARIAS NOTICIAS

EL REY EN LOS CUARTELES

El monarca visitó esta tarde los cuarteles del Rosario y María Cristina donde se hallan alojados los regimientos de León y el Rey, respectivamente.

En el primero de estos cuarteles formó el regimiento en la plaza de San Francisco haciendo al Rey á su llegada, los honores de ordenanza.

Esperaban al Soberano, á la puerta del cuartel, el general Luque y las autoridades militares.

El Rey vistió á las fuerzas que vestían el uniforme de campaña de salacos. Después pasó al cuarto de banderas donde estuvo hablando afectuosamente con los jefes y oficiales.

El regimiento desfiló ante el monarca. Después visitó el Rey el cuartel de María Cristina.

VAPOR DETENIDO. Telegrafían de Cádiz que el correo

de Canarias "Reina Victoria", que ha llegado á aquel puerto, fué detenido á 20 millas de Tenerife por un crucero auxiliar inglés, que reconoció el pasaje, llevándose tres marineros alemanes que venían á Cádiz.

El "Reina Victoria" continuó su viaje á Sevilla.

EL "GORDO"

Comunican de El Ferrol que hoy se ha efectuado el pago de los premios correspondientes al "gordo" á bordo del acorazado "Alfonso XIII".

Hizo el pago el contador del barco, que entregaba cheques.

Con este motivo el júbilo de la tripulación ha sido indescriptible.

La guerra

Parte oficial belga

El comunicado oficial belga dice lo siguiente: Acciones intensas de artillería sobre todo en el sector de Dixmude y en la parte del frente belga, situado más al Sur.

Parte oficial francés

El comunicado oficial francés de las tres de la tarde, dice lo siguiente: Ningún acontecimiento importante que señalar durante la noche, salvo entre el Argona y el Mosa, donde nuestras baterías han dispersado grupos de trabajadores enemigos, en la región de Matancourt.

Comunicado inglés

El comunicado oficial inglés dice lo siguiente: La noche ha transcurrido tranquilamente.

Sigue habiendo vivo cañoneo en la región de Iprés.

Comunicado ruso

El comunicado oficial ruso dice lo siguiente: En el frente occidental no hay cambio alguno.

En el Cáucaso, región del litoral, un nuevo intento turco de pasar la orilla derecha del río Arkheve, durante la noche del día 9, fué rechazado, al amanecer del día 10.

Nuestros elementos penetraron en el pueblo de Tew, al Norte del lago Furtum, ocupando el Suroeste del mismo lago.

Nuestros exploradores atacaron á la bayoneta á los turcos, arrojándoles granadas de mano.

El enemigo intentó, inútilmente, copiar á los exploradores, siendo dispersados con grandes pérdidas.

Los exploradores regresaron á nuestras líneas, trayendo prisioneros, sin haber sufrido bajas.

En otros frentes continuase combatiendo.

Comunicado austriaco

El comunicado oficial austriaco dice lo siguiente: En el teatro ruso hubo ayer tranquilidad, fuera de los acostumbrados duelos de artillería, en el frente de la Besarabia y al Este de la Galitzia.

Después de violentos bombardeos, el enemigo dirigió inútiles ataques contra el sector de Sporeck-Revanatz.

En el teatro italiano, la situación, en general, no ha variado.

Al Sur de Etschald, once aviadores enemigos arrojaron bombas inútilmente, sobre varios puntos.

En el teatro balkánico, hemos desenterrado, en Tpek, trece cañones serbios y gran cantidad de municiones.

Los cañones ocupados en el monte de Loeven, incluso dos de 12 centímetros, y dos morteros modernos de 15 centímetros, están intactos y serán utilizados contra el enemigo.

En el Noroeste de Montenegro, rechazamos al enemigo, que aún resistía un poco, delante de Berane, apoderándonos de una altura al Sudeste y después de rápido ataque, entramos en Berane, por el puente de Lim.

Otras informaciones

LA RECLUTA DE 1917

Telegrafían de París que la marcha de los reclutas parisienses de la quinta de 1917 tuvo ayer lugar por distintas estaciones.

La muchedumbre aclamó á los soldados, que partían llenos de entusiasmo y buen humor.

LA LUCHA EN MONTENEGRO

Los despachos de Ginebra y el comunicado oficial montenegrino confirman que la lucha es muy encarnizada en el frente del monte de Loeven, donde la posición Konk ha caído en manos de los austriacos.

INTERFELACIONES DE LIEBKVECHT. Telegrafían de París que el diputado socialista Liebkvecht, del que se decía estaba preso en Berlin, ha salido de su prisión para tomar parte en las sesiones del Parlamento.

El célebre socialista ha presentado tres interpelaciones.

Refiérese la primera á la persecución de la población armenia de parte de los turcos y á la consignación de las medidas adoptadas por el Gobierno alemán cerca del otomano para el castigo de los responsables de esas atrocidades.

La segunda interpelación es en reclamación de datos sobre la situación de los territorios ocupados por los alemanes, con especificación de sus aprovisionamientos, estado sanitario y procedimientos seguidos con sus moradores.

Y la tercera refiérese al estado de sitio decretado en Alemania.

Se cree que el canciller del Imperio dejará sin respuesta las interpelaciones del gran socialista Liebkvecht.

LA EVACUACION DE CETTIGNE. Telegramas de Viena anuncian que,

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO É INTESTINOS. El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos, etc. Es antitéptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Primera Enseñanza gradual en el Colegio Academia de Mata SANTA CLARA, 9 y 11. Ocho profesores para la misma. DISTRIBUCION PRIMER GRADO, PARVULOS. A cargo de don Fabián Pellejero, maestro titular. SEGUNDO GRADO, ELEMENTAL. A cargo de don Francisco Noreña, maestro titular. TERCER GRADO, SUPERIOR. A cargo de seis profesores, como sigue: ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA.—Don Eloy Mata, profesor mercantil. GRAMÁTICA CASTELLANA.—Don Enrique Noreña, licenciado en Letras. GEOGRAFÍA E HISTORIA.—Don Pablo Mata, profesor mercantil. CIENCIAS FÍSICAS.—Don Antonio G. Gila, licenciado en Farmacia. RELIGION Y MORAL.—Don Angel de Diego, presbítero. LECTURA Y ESCRITURA.—A cargo de los maestros de primer y segundo grado. GIMNASIA.—Don Aurelio Vázquez Acuña. HONORARIOS.—Mensual, 10 pesetas. Los alumnos son acompañados á sus casas por los empleados del Colegio.

Bolsas. CIERRE DE LA BOLSA Di 11 Dia 12. Interior F. 71 40 71 50. D. 71 50 71 50. C. 74 40 74 20. B. 74 05 74 40. G. y H. 74 70 74 50. Amortizable 5 por 100 F. 93 75 94 00. E. 94 00 94 20. D. 00 00 94 40. G. 95 00 95 75. B. 95 00 95 75. A. 97 00 97 25. Amortizable 4 por 100 F. 86 25 86 00. Banco España. 443 00 447 00. Hispano Americano 112 00 000 00. Río de la Plata. 250 00 000 00. Tabacos 000 00 272 00. Nories 389 00 389 00. Alente 000 00 387 00. Prefrentes 61 50 63 75. Ordinarias 22 00 23 00. Obligaciones Azucarera 75 00 75 05. Cédulas Hipotecarias 92 00 92 00. Ariza 00 00 00 00. Canfranc 00 00 00 00. París 89 00 89 00. Londres 25 07 00 00.

Automóviles PEUGEOT. Bastidores desde 7 hasta 40 caballos de fuerza. Bebé PEUGEOT. ENTREGA INMEDIATA. 4 CILINDROS, 1000 COMPLETO. Precio en Santander: 5.250 PESETAS. Informes: Mauricio R. Lasso de la Vega, Eugenio Gutiérrez, 3 y Calderón, 31. AUTO-GARAGE.

Se necesita un ajustador que sepa algo de calderería, para trabajo se guido. Dirigirse á "La Instaladora Leonesa", La Robla.

AGUAS MINERALES. Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades, y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeros, PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, droguería, Plaza de las Escuelas; sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

Gran negocio. En 30.000 pesetas se traspasa una gran industria, por no poderla atender su dueño. Da un rendimiento del 25 al 30 por 100. Todas las operaciones son al contado, y no se necesita más capital. Dicha industria está funcionando (puede verse). Consta de dos motores, transmisiones y demás maquinaria. A tres kilómetros de la población. Informar: Tienda ultramarinos, Isabel II, número 10.

Se desea. caballero para gabinete, con asistencia ó sin ella, Informar, en esta Administración.

Escuela Provincial de Artes y Oficios. Traslado este centro á los locales destinados al mismo, en el nuevo edificio del Instituto General y Técnico, se anuncia á los alumnos obreros que las enseñanzas se reanudarán el día 15 de los corrientes, á las mismas horas que anteriormente.

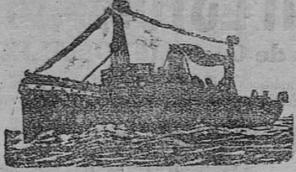
ESPECTACULOS. SALON PRADERA.—Compañía cómico-dramática de Concha Catalá-Antonio Torner. Funciones para hoy: A las seis.—"Doña Clarines" y "Porque sí", estreno. A las diez.—"Lo cursi". PABELLON NARBON.—Sección desde las seis.—Día popular. Estreno de la emocionante película de 1.400 metros titulada "Blanco animado", y la película cómica, de 500 metros, de la célebre marca Keystone, titulada "Amor y gasolina". Completarán el programa películas cómicas. Preferencia, 0,25; general, 0,10. Tipografía EL CANTÁBRICO.

ANIS DEL MONO REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA PAULINO GARCIA DEL MORAL

TOS CATARROS BRONQUITIS RESFRIADOS ELIXIR GOMENOL CLIMENT

Multicopista Cyclostyle. Reproduce fielmente la escritura manual y la de la máquina de escribir. 3000 copias con un original. Pídes el Catálogo á Guillermo Trüniger & C.º: Barcelona: Balnear, 3. SANTANDER: PABLO BERNANOS PUNTIDA Y MEDIO, 4. L.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

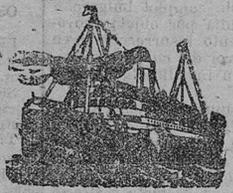


Servicio fijo mensual y rápido de Santander a Habana

El día 31 de enero, a las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el hermoso vapor español MIGUEL M. PINILLOS

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera para HABANA. Precios del pasaje desde Santander: Primera clase, pesetas 636

VAPORES CORREOS FRANCESES PARA HABANA Y VERACRUZ



VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS El 22 de enero de 1916, el magnífico vapor LA NAVARRE

a bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HIJOS PASAD DE PEREDA, 25.—TELEFONO, NUM. 52.

Advertisement for eye medicine: ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y PÁRPADOS curadas por la POMADA de FARNIER 150 Años de Exito

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancores venéreos y sífilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.

ANTAGRA BISLERI Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas.

Advertisement for TOS: POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE Servicio rápido á New-York y San Francisco de California

Para California, Boise City, Nevada, Oregon, Winnemuccas, Los Angeles, Elko, Reno, Fresno, Boston, Philadelphia, Montpelier, etc. etc.

Advertisement for Catecismo de Maquinistas y Fogoneros (QUINTA EDICION) with technical details.

PAPEL VIEJO Se vende en esta Administración

Advertisement for EL SECRETO DE SU BELLEZA featuring CREMA CALBER and a woman's portrait.

De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y Ca. y Villafranca y Calvo, y en las perfumerías y farmacias más principales.

Advertisement for Tratamiento de L. RICHELET for skin diseases, including eczema and psoriasis.

Advertisement for PEPTONA ORTEGA with a logo and product image.

Advertisement for EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO by DR. WINTER.

Advertisement for SOLUCION PAUTAUBERGE for tuberculosis and other ailments.

Advertisement for ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LA SOCIEDAD ANONIMA EL CANTÁBRICO, listing services and contact info.

Table of train schedules for Santander-Madrid, Santander-Bilbao, and other routes.

Chocolate y café: TOMARLO SIEMPRE DE La F. G. Daiz y Velarde, 15.—Santander

Vendo en conjunto ó por separado los muebles y demás enseres del Hotel Suizo, en Liérganes.—Alfonso Semadine.

Obreras Se necesitan para fabrica de tejidos. Dirigirse "Fabrica de tejidos de Caldas de Besaya".

Matilde Cimiano PROFESORA EN PARTOS se ofrece á las señoras que padezcan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.

TOS-CATARROS-ASMA ronquera y demás enfermedades de las vías respiratorias, son curadas rápidamente con una sola caja de «PULMOGENOL»

HACEN FALTA sustitutos voluntarios para servir en Africa; han de tener de 19 á 34 años, solteros ó viudos sin hijos.

Papel viejo Se vende en esta Administración

Alpargatas "La Fraternal", Sociedad de Alpargateros, legalmente constituida y autorizada por el Gobierno.

Labradores Sembrar pronto el trigo múltiple de mi cosecha, produce el ciento por uno; mucha economía en el siembre, siendo su producción inculcable.

El Diluvio Colosa, frente á la blanca legítima de la Habana, manzanilla de M. de Argüeso, etc.

Advertisement for NO BEBAS MAS ESTE VICIO NO ES MAS QUE NUESTRA RUINA, featuring an illustration of a man and woman.